



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.615

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSE PINTO
ALBORNOZ Y OTRO.**

LAJA, 23 de junio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, HECTOR ROJAS NAVARRO, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asistirá a Culto de Acción de Gracia en Honor al Octogésimo Tercer Aniversario Institucional, de la Policía de Investigaciones de Chile, en Los Ángeles, el día 23 de junio de 2016. Traslada al Sr. Alcalde, HÉCTOR ROJAS NAVARRO, Escalafón Técnicos, Grado 10° E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal